

impuesto de ingresos

24.373.18

Capítulo 1º: Ingresos y rubros de tributos N. Polémicos

Total Presupuesto de Ingresos

24.373.18

Presupuesto de Gastos, Capítulo 1º

Para la realización de las obras en la D. Chera

24.373.18

Total Presupuesto de Gastos

24.373.18

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 671 de la Ley de Régimen Local, se acuerda se exponga al público este acuerdo y Presupuesto por quince días previos a su inicio en el A.D. de la provincia, donde a los males podrán los interesados a que se refiere el artº 656 de la misma ley y por las causas del número 3 del artículo 669, presentar reclamaciones ante la Corporación para ser elevadas a la Delegación de Hacienda en un solo acuerdo: Aprobar la ordenanza modelo tipo para la aplicación de la tarifa impositiva municipal autorizada sobre los vinos comunes e de puertos, fijándose en 25 centimos de peseta en litro la creación de dicha clase de vino; reglamentar en las demás cosas por la ya aprobada con anterioridad; haciéndose público en el B.O. de la provincia por 15 días al objeto de oír y recibir reclamaciones. Terminado el objeto de la misma siendo las veintidós horas de la noche la misma que una vez leída se firma y de todo ello como Secretario doy fe. sobre rasgado la misma tiene valor.



*Manuel Acevedo*  
*José María*  
*José María*  
*José María*  
*José María*  
*José María*

Sesión ordinaria del día 7 de San Sebastián de los Reyes a las veintidós horas del día 16 de Diciembre de 1954 y día de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro; bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo San Nicolás Guillén. En el local de las oficinas de la Corporación, se reunieron los Sr. Conceales aprobados al día que con objeto de celebrar la sesión de este día a la que se da principio con la lectura del acta de la última que fue aprobada en el día anterior. Como Secretario el de la Corporación Sr. José Antonio Moreno Seguidamente se ocupó el Ayuntamiento de la readmisión y aprobación



de la ordenanza del Servicio de asistencia benéfica - Sanitaria y por consiguiente se acuerda presentarla en aprobación acordando su publicación por quienes obran en el B. Oficial de la provincia para reclamaciones y dando el mismo precedente en cuanto a la ordenanza de Sanidad y Asistencia local, oigan al Consejo Municipal de Sanidad para que redacte y formule la correspondiente a este ramo, proponga a la Inspección de Sanidad Provincial la que tenga de regir en el término

1º Se dio cuenta del resultado negativo de la redacción de obras de la D. de S. con - tracción de un grupo estanco abreviados y de instalación de un grupo motor - bomba y se acordó se celebre otra segunda subasta.

2º Quedan enterados de la Circular del Sr. Director General Recurso 2º de 9 del actual fijando como tarifa los honorarios que han de satisfacerse a los Me - dicos titulares que no han de ser inferiores a los que anualmente.

4º En cuanto al Seguro de Infortuna de los Empleados queda pendiente de res - olución hasta nueva sesión.

Y por último que se convoque a la Junta de Provisión para examinar el Padrón de familias pobres y acordar las Altas y Bajas que procedan para el año 1955.

Y no habiendo otras asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintidós horas y una vez leída la presente se firma por los concurrentes de lo que yo el Secretario doy fe.



*Manuel Navarreda Fuentetaja*  
*Martin Zato*

Acta de aprobación definitiva del presupuesto ordinario de 1955

Los Sr. Asistentes.

Presidente D. Eduardo San Nicolas Guillen

- Concejales -

Manuel Olivares Pastor

Martin Zato Orjas

Juan Olivares Lopez.

Manuel Navarreda Fuentetaja

Agustín Ferrnandez Olivares

Donato San Nicolas

En San Sebastian de los Reyes a las veinte horas del día diez y ocho de Diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro; previa convocatoria al efecto para esta sesión extra - ordinaria, se reunieron en el Ayuntamiento los tres Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Eduardo San Nicolas Guillen, quien declaró abierto el acto público, dando principio por lectura del acta de la anterior, que por unanimidad fue aprobada.

Como ya se expresa en la convocatoria, la reunión tuvo por objeto conocer definitivamente del presupuesto Ordi -

